

servicio de prevención mancomunado del sector metal

prevención
mancomunado
del sector metal

spm



servicio prevención
mancomunado del
sector metal



FEMPA

FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL
METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

www.fempa.es

servicio de prevención mancomunado del sector metal

prevención de riesgos laborales en las empresas del metal

Desde 1995 está en vigor la **Ley de Prevención de Riesgos Laborales** que apuesta por una auténtica cultura preventiva en las empresas, con el objetivo de reducir las tasas de siniestralidad laboral.

FEMPA lleva muchos años asesorando a sus empresas sobre los preceptos a seguir en prevención y en el cumplimiento de la citada Ley, pero, consciente de que las empresas del metal tienen sus propias características, ha puesto en marcha el **spm: Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mancomunado para el Sector Metal**. El **spm** contribuye a inculcar la cultura preventiva a través del asesoramiento, formación e información.



servicio de prevención mancomunado del sector metal

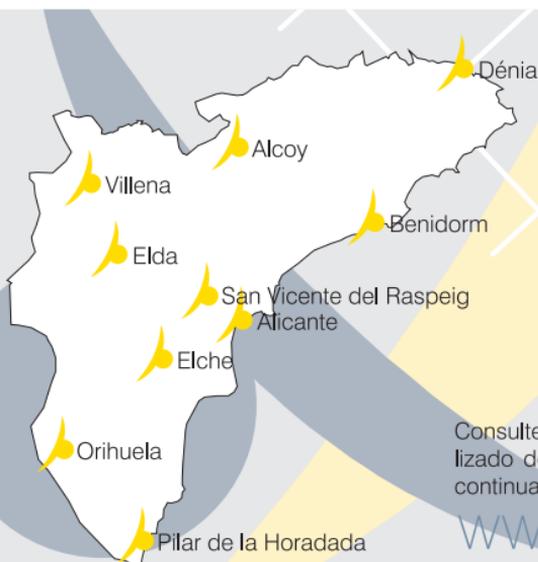
¿por qué el **spm** de FEMPA?

-  **Especializado** en los riesgos del sector metal y en las particularidades de las empresas metalúrgicas de la provincia.
-  Estudio de las necesidades **sin compromiso**.
-  **Asesoramiento** y seguimiento presencial.
-  Política de servicios de la Federación como asociación sin ánimo de lucro que permite ofrecer **ventajas competitivas**.
-  **Innovación** con el objetivo de transmitir al empresario la necesidad de asumir en sus sistemas de gestión de la prevención, prestando un servicio personalizado, apoyándose en las TICs y otras herramientas innovadoras.

Con la finalidad de que los trabajadores alcancen una **óptima salud laboral**, este servicio valora su aptitud para el trabajo, diagnostica enfermedades profesionales, o que puedan tener relación con el mismo, y detecta posibles daños ocasionados por las condiciones del trabajo.

actividades

- Elaboración y mantenimiento de la historia clínico-laboral.
- Actividades sanitarias:
 - Exploración clínica.
 - Analítica.
 - Pruebas complementarias.
- Prevenir el empeoramiento de enfermedades y lesiones.
- Médico especializado en salud laboral propio: certificados de aptitud de trabajadores, consulta y asesoramiento médico presencial, *on line*, etc.
- Cursos formativos en materias tales como primeros auxilios, malos hábitos en la alimentación, tabaquismo, alcohol, drogas, etc.
- Amplia red de clínicas concertadas por toda la provincia:



Consulte en nuestra web el listado actualizado de las clínicas concertadas que continuamente se adhieren al *spm*.

www.fempa.es

Alcoy	Sanatorio San Jorge-Centro Asistencial Perú
Alicante	Centro Médico Estación Intermedic
Benidorm	Clínica Europa
Dénia	Clínica San Carlos
Elche	Policlínica El Pla
Elda	Centro Médico Los Ángeles-Clínica Monasterio
Orihuela	Clínica Marval-Clínica Virgen del Pilar
Pilar de la Horadada	Clínica Virgen del Pilar
San Vicente del Raspeig	Clínica Primero de Mayo
Villena	Centro Médico Espasana

servicio *spm* de seguridad en el trabajo

Analiza el **riesgo de accidentes**, detectando las causas principales, con el objetivo de poder estudiar de la manera más adecuada la reducción o eliminación de los mismos.

actividades

- Redacción, implantación y verificación del Sistema de Gestión Preventivo específico del Sector del Metal (riesgos generales y centrados en puestos concretos de nuestro sector).
- Comprobación del cumplimiento del reglamento de seguridad en máquinas (R.D. 1215/1997).
- Análisis e investigación de Accidentes. Índices de siniestralidad de la empresa.
- Visitas de mantenimiento y control de eficacia.
- Consulta y asesoramiento técnico.
- Planes de emergencia.
- Realización de simulacros.
- Realización de planes de seguridad y salud.



servicio *spm* de higiene industrial

Actúa frente a los **contaminantes ambientales** derivados del trabajo con el objeto de prevenir las enfermedades profesionales de los individuos expuestos a ellos.

actividades

- Evaluación de la exposición a agentes físicos, químicos y biológicos (ruido, iluminación, temperatura, polvo, humos, etc.).
- Mediciones higiénicas.
- Análisis de los resultados obtenidos por el laboratorio empleando criterios de valoración.
- Recomendación de métodos de control a implantar para reducir los niveles obtenidos hasta valores no perjudiciales para la salud, capacitando a los trabajadores sobre los riesgos presentes en el medio ambiente laboral y la manera de prevenir o minimizar los efectos indeseables.

servicio *spm* de ergonomía y psicología

Evalúa y diseña cómo deben ser los distintos puestos de trabajo para intentar obtener un ajuste adecuado entre las aptitudes o habilidades del trabajador y los requerimientos o demandas del trabajo. El objetivo final es optimizar la productividad del trabajador y del sistema de producción, al tiempo que garantizar la satisfacción, seguridad y salud de los trabajadores.

Otro aspecto a tener en cuenta es el psicosocial. En un ambiente de trabajo donde cada día la exigencia es más elevada y los niveles de competitividad son mayores aparecen cada vez más trastornos psicológicos en los trabajadores.

actividades

Estudios ergonómicos, teniendo en cuenta:

- Características antropométricas de la población.
- Adaptación al espacio, posturas de trabajo, espacio libre e interferencia de las partes del cuerpo.
- Campo visual, fuerza del trabajador y estrés biomecánico.
- Aspectos organizativos de la tarea.

Asesorar y sugerir modificaciones en las empresas en aquellos aspectos que puedan contribuir a mejorar las condiciones del trabajo y disminuir los factores de riesgo psicosocial, como:

- Precariedad laboral.
- Trabajo estresante, trabajo monótono y rutinario, trabajo con esfuerzo mental.
- Acoso laboral, síndrome de trabajador quemado (*burn-out*).

servicio *spm* de formación y actividades didácticas

El *spm* establece una planificación anual de actividad formativa en materia de **Prevención de Riesgos Laborales** de forma general y particular aplicable a los riesgos propios de los diversos oficios que se recogen en el Sector del Metal, para todo el personal de la empresa, trabajador y directivo, contando, para ello, con el **aula de prevención de riesgos del metal** adaptada a los riesgos específicos sectoriales: riesgo eléctrico, simulador de ascensores, fabricación de maquinaria, automoción, instalaciones, etc.

servicio *spm* de TICs y servicios web

El *spm* se apoya en el uso de herramientas innovadoras como las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y la web.

- Cálculo del índice de incidencia de riesgos laborales.
- Cálculo del coste de un accidente de trabajo.
- Encuesta de calidad de vida en el trabajo.

¿tiene usted un sistema de prevención de riesgos laborales adecuado?

- ¿Su empresa tiene un sistema de Prevención de Riesgos Laborales adoptado?
- ¿Dispone de Manual de Gestión de PRL?
- ¿Está implantado y desarrollado?
- ¿Todos sus trabajadores están formados e informados de los riesgos propios de su puesto de trabajo?
- ¿Todo el personal se ha realizado el reconocimiento médico de salud?
- ¿Su empresa dispone de Plan de Emergencia?
- ¿Todos los trabajadores han firmado la entrega de EPI's?
- ¿Los equipos de trabajo y maquinaria disponen de marcado CE?

Si su empresa tiene **más de 6 trabajadores** y ha respondido **negativamente a alguna de estas preguntas**, su sistema de Prevención de Riesgos Laborales no es adecuado e incumple con la normativa vigente.

spm le asesora

póngase en contacto con nosotros

spm@fempa.es 965 150 300



servicio prevención
mancomunado del
sector metal



CENTRO PARA EL FOMENTO
DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO
TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL